



FIN DE UNA ÉPOCA / PÁG 5

Retiran las cabinas de teléfonos públicos de las veredas santafesinas

Las tareas de remoción de los viejos tótems de comunicación se realizan en la capital provincial y en Santo Tomé.

NOTIFE

Año IV – N° 444 | Martes 14 de marzo de 2023. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

LIBERAN ANIMALES EN LAS ISLAS DE SANTA FE



VOLVER A CASA

PÁGS 8 Y 9 / UN GATO MONTÉS, DOS ZORROS GRISES Y TRES CARPINCHOS QUE HABÍAN INGRESADO AL CENTRO DE RESCATE LA ESMERALDA, DONDE RECIBIERON TRATAMIENTOS FUERON SOLTADOS EN LA ZONA DE AMPLIACIÓN DEL PARQUE NACIONAL. UNA TAREA CONJUNTA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO CON LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES.



EN LA PROVINCIA / PÁG 14

Avanza la implementación de las Aulas Talleres Móviles

Se espera para este año albergar y capacitar a más de 300 alumnos que viven en lugares alejados de los centros urbanos provinciales.

CON ESTA EDICIÓN



ESTE DOMINGO

Falleció Ana María Salgado, una de las mujeres protagonistas de la inundación de 2003

Maestra y militante barrial, resistió en el techo de su escuela cuando el agua avanzó en la inundación de 2003. Tenía 72 años.

Lía Masjoan

Ana María Salgado falleció este domingo en la ciudad de Santa Fe, a los 72 años.

Fue maestra, una militante social y barrial, de esas luchadoras que dejan huella por donde pasan. En 2003, cuando el río Salado se desbocó e inundó un tercio de la capital provincial, Ana María era directora de la gran escuela Monseñor Zappe, en el populoso barrio Santa Rosa de Lima.

En medio de la desesperación de aquellos días, cuando los vecinos veían el agua cada vez más cerca de sus casas, Salgado fue protagonista ocasional de un diálogo que hizo historia: el entonces intendente Marcelo Álvarez aseguraba en un estudio de radio que su escuela no se iba a inundar. Fue en respuesta a su pregunta. Pero la escuela se inundó, el agua cubrió sus techos y allí se quedó todo ese día, con otros 400 vecinos, maestros y alumnos, hasta que los rescataron entrada la noche, en canoa.

Hace un año, en el aniversario número 19 de ese hecho tan trágico para la ciudad de Santa Fe, el periodista de El Litoral, Nicolás Loyarte, la entrevistó. La llevó al patio de la escuela que ya no dirigía y fue testigo de las muestras de cariño que Ana reci-



bió. "Algún día tengo que escribir todo esto", dijo en ese momento con un nudo en el pecho de tantos recuerdos dolorosos. ¿Lo habrá hecho? Si no, quedan como testigo las innumerables entrevistas periodísticas en las que contó

su historia, que es una parte de la historia de la ciudad.

Con su vida se fue una luchadora valiente que nunca dejó de alzar su voz para reclamar "memoria, verdad y justicia" por las víctimas de la inundación.

El entonces intendente Marcelo Álvarez aseguraba en un estudio de radio que su escuela no se iba a inundar. (...) Pero la escuela se inundó, el agua cubrió sus techos y allí se quedó todo ese día, con otros 400 vecinos, maestros y alumnos, hasta que los rescataron entrada la noche, en canoa.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez
Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe
Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-
La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife @notife_noticias @notifeok

✉ correos@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL DE \$ 300 MILLONES

Cómo es el nuevo sistema de video vigilancia que quiere instalar el municipio en Santa Fe

El dispositivo de prevención del delito tendría capacidades de "analítica de datos e inteligencia artificial". Habrá 20 Puntos de Monitoreo con tres cámaras cada uno en el ejido urbano. Serían en principio 60 cámaras, que podrán estar conectadas al 911. Proyectan ampliar la cobertura de control por video.

Luciano Andreychuk

Fue un anuncio del intendente Jatón durante su discurso de apertura de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, la semana pasada: "Vamos a realizar el llamado a licitación pública para la adquisición de un nuevo sistema de cámaras de videovigilancia (...) que permitirá "articular con el sistema 911 y detectar, por analítica de video, situaciones irregulares que comprometen la seguridad ciudadana".

Ahora se oficializó el llamado a licitación pública (resolución N° 040/2023) para la "Provisión de sistema de gestión integral de videovigilancia". El presupuesto oficial es de \$300.026.034, y la apertura de sobres será el 20 de abril a las 10 horas -o primer día hábil posterior, si este no lo fuera- en el Palacio Municipal.

De acuerdo al Pliego de Bases y Especificaciones Técnicas, lo que pretende el Gobierno local es desarrollar en esta capital un sistema de videovigilancia pública "con el fin de asistir a los organismos provinciales de seguridad pública en tareas de detección y prevención de delitos, pero también para avanzar en un modelo de gestión integral de la ciudad".

Se reemplazaría el sistema de gestión de video actual, con la intención de permitir "la expansión de cámaras en nuevos puntos de la ciudad" e incorporar "capacidades de analítica e inteligencia artificial" que modernicen y agilicen la actividad de los operadores en el nuevo Centro de Monitoreo. Se aspira además a ampliar la cobertura del sistema de video vigilancia, apoyándose éste "en los proveedores de telecomunicaciones que operan en la ciudad".

A su vez, se busca que las cámaras del municipio del nuevo sistema, más allá de ser utilizadas en el Centro de Monitoreo local, "también puedan ser accedidas desde el Centro de Monitoreo provincial del 911, para lograr una respuesta integral y con más información frente a los eventos de seguridad".

Del mismo modo, en una doble articulación, se buscará gestionar ante las autoridades provinciales la instalación del equipamiento que



permita visualizar en el Centro de Monitoreo municipal las cámaras del sistema provincial que fuera de interés para el municipio.

ASÍ FUNCIONARÍA

En primer lugar, los componentes del nuevo sistema de video vigilancia serían los Puntos de Monitoreo (PM), cada uno de los cuales estaría compuesto por un Gabinete de Servicio (GS) instalado en un determinado punto geográfico. En cada PM habrá una cámara domo, que tienen mayor alcance y campo de visión, y dos cámaras fijas.

Los gabinetes serán bastidores para exteriores donde estarán alojados e instalados los equipamientos de telecomunicaciones. Se ubicarán sobre una estructura en la calle y contendrán todos los componentes de infraestructura necesarios para la conexión de las cámaras y la prestación del servicio.

Asimismo, en cada PM estarán las Cámaras de Seguridad (CM), que registrarán las secuencias de video y que serán almacenadas en vivo en el Centro de Monitoreo. Se proyecta la instalación de un total de 60 cámaras: 40 cámaras fijas y 20 cámaras domo.

La Red de Video (RV) estará compuesta por enlaces de comunicaciones de uno o más proveedores, que vincula los puntos de monitoreo con el Centro de Datos (CD) del municipio y que permitirá que las cámaras se conecten con la plataforma de gestión (el software) y de grabación de video.

Toda la información llegará al Centro de Monitoreo municipal (CM), desde donde se visualizan las cámaras existentes, y el que podrá estar articulado con el Centro de Monitoreo provincial 911 (CM 911), mediante un vínculo de fibra óptica.

"Dentro de esta arquitectura, las cámaras de seguridad enviarán sus flujos de video a través de la Red de Video hasta el Centro de Datos del municipio, para poder ser éstos almacenados, analizados y visualizados, tanto por el Centro de Monitoreo municipal como por el provincial", precisa el texto con las especificaciones técnicas.

GRABACIONES ALOJADAS Y ALERTAS

El sistema deberá permitir la operación remota de los dispositivos de videovigilancia, como la ejecución de acciones de dirección

de cámaras, tareas de grabación, accionamiento de alarmas -etcétera-. Tendrá que ser escalable, para contemplar la incorporación de nuevas cámaras (propias o de terceros) que podrán ser operadas también desde el Centro de Monitoreo local y del 911.

La tecnología deberá ser modular y permitir la visualización y el control remoto de cámaras, detección de movimiento, analítica avanzada, gestión de alarmas y almacenamiento, procesamiento, resguardo y recuperación de video por acceso IP. "Todo el ciclo de vida de las imágenes deberá ser digital, desde las cámaras de video hasta el almacenamiento y resguardo", se indica en las especificaciones técnicas.

SOBRE LAS CÁMARAS

Otra de las novedades planteadas son las características de las cámaras que pretenden ser instaladas. Éstas deberán generar "flujos de video para sendas redes en forma concurrente"; contar con ajustes remotos de brillo, compresión, nitidez, contraste, equilibrio de blancos, etcétera; tener la capacidad para "generar videos soportando todas las resoluciones disponibles

y a 25 cuadros por segundo, para todos los flujos de video que generen", dicen las especificaciones.

Cada cámara deberá generar un registro de sistema conteniendo información del estado operativo y de su conexión, y un registro de eventos conteniendo información del disparo de alarmas y el restablecimiento de éstas. Ambos registros deben ser almacenados automáticamente en un formato procesable por software.

Deberán tener un mecanismo de sincronización de fecha y hora por red, de modo que "todas las cámaras conectadas al sistema presenten la misma información". Asimismo, tendrá que contar con detección de movimiento por video, y "permitir la selección de áreas de interés y sensibilidad de detección".

Las cámaras, finalmente, deberán ser aptas para su funcionamiento continuo en el exterior o estar protegidas en contenedores metálicos y burbujas de policarbonato resistentes a la intemperie; en cualquier caso, deberán brindar un alto grado de protección ambiental, protección antivandálica, e incluir soporte adecuado para montaje sobre columna, techo y muro.

DESDE EL MUNICIPIO

Emitirán en Santa Fe un “permiso ágil” de obra que estará disponible en 24 ó 48 horas

Mariela Goy

La Municipalidad ultima la puesta en marcha de una iniciativa destinada al sector de la construcción: el “permiso ágil” de obra para viviendas unifamiliares de menos de 200 m², certificado que estaría disponible en apenas 24 ó 48 horas. El objetivo del instrumento es acortar los tiempos de inicio de la edificación de las nuevas viviendas, considerando el impacto de la inflación que -mes a mes- incrementa los costos de obra.

“Es un permiso que se va a dar casi automáticamente, evitando los trámites históricos. Entendemos que este segmento de obras menores es el que garantiza el derecho a la vivienda. Hay muchas necesidades habitacionales y pretendemos que no sea el Estado el que impida la garantía de este derecho”, argumentó Javier Mendiondo, secretario de Desarrollo Urbano municipal.

Actualmente, el trámite burocrático que habilita a un santafesino a dar inicio a la construcción de su casa, demanda un promedio de dos meses y medio de resolución. “Otras veces tardan 25 días y otras 5 meses, de acuerdo a si se suman ciertas complejidades como, por ejemplo, si son viviendas patrimoniales o tienen alguna dificultad ambiental”, dijo Mendiondo, y agregó que esos plazos dependen de muchas variables, entre ellas, de cómo presenten los proyectos los profesionales a cargo.

El “permiso ágil” no exigirá menos requisitos, sino que la diferencia es que se acortan sensiblemente los plazos, ya que el certificado se emite en 24 ó 48 horas. “Es opcional: el profesional puede elegir hacer el trámite por el permiso tradicional o, si opta por el permiso ágil, debe firmar una declaración jurada de que cumple con todas las ordenanzas vigentes sobre zonificación y habitabilidad”, explicó el arquitecto.

Luego de emitir ese permiso, la Municipalidad hace todas las correcciones necesarias al proyecto y el profesional tendrá 150 días para enmendar los errores o faltas y continuar la obra. “En

Hoy el promedio para realizar ese trámite es de dos meses y medio. La herramienta estará destinada a la construcción de viviendas unifamiliares de menos de 200 m². Buscan morigerar el impacto de la inflación, acortando los plazos.



gran medida, del análisis se desprende que los inconvenientes que aparecen son de forma y no de fondo; por ejemplo, correcciones al dibujo técnico del plano o de representación de proyectos que no son relativos a la obra en sí”, especificó.

Sobre el alcance de esta herramienta, Mendiondo estimó que se podría implementar en el 20% del universo total de los permisos de obra solicitados, que en 2022 llegaron a los 1.200. “Podemos decir que vamos a agilizar la economía, que la mano de obra se va a dinamizar y, sobre todo, que los propios interesados de estas viviendas van a poder rápidamente iniciar la construcción, lo cual es un gran adelanto”, subrayó.

GANARLE A LA INFLACIÓN

Este permiso de obra “expres” tiene el objetivo de que los costos de edificación no se sigan incrementando en el período que tarda la resolución del trámite, a raíz de

la inflación que en el rubro de la construcción se traduce en montos significativos.

El funcionario municipal señaló: “De esta manera, queremos evitar que aquellos que quieran construir su vivienda sean víctimas del proceso de inflación que tenemos en el país. Pensemos que en tres meses de demora, a una inflación de un 8% mensual, estamos hablando de un 24%. En una vivienda de 60 m² significa que se están construyendo 15 m² menos, casi una habitación. Por lo cual, en un proceso inflacionario, esta demora en el trámite quita metros cuadrados útiles”.

Mencionando destacó que varios municipios del país están avanzando en este tipo de instrumentos destinados a la construcción, entre ellos, Córdoba donde se denomina “permiso expés” y también La Plata, que lo está trabajando. “Nosotros estamos en contacto con estos municipios a través de redes y llevamos adelante procesos parecidos”, dijo.

EXCEPCIONES

Habrán algunas excepciones para acceder a un permiso ágil: que el inmueble no se encuentre en el catálogo de bienes de patrimonio urbano, que el permiso no esté destinado a demolición, que el inmueble no esté sometido al Régimen de Propiedad Horizontal -lo que requeriría del aval de todos los condóminos-, que no se encuentren localizados en afectaciones al dominio público como ensanches o continuidad de calles (9 de Julio, Lavaisse o la continuación de Facundo Zuviría).

Finalmente, el secretario de Desarrollo Urbano indicó que este instrumento fue discutido y consensuado en la Comisión de Habitabilidad y la Comisión de ROU, donde están representados los colegios profesionales, las universidades, etc.

MODERNIZACIÓN NORMATIVA

El “permiso ágil” se instrumentará a través de una resolución de

la Secretaría de Desarrollo Urbano. Cabe destacar que el artículo 10 del nuevo Código de Habitabilidad -sancionado en 2021 e implementado desde marzo de 2022- establece entre sus principios rectores que “la autoridad de aplicación y todo el área del Departamento Ejecutivo Municipal que intervenga en las tramitaciones vinculadas a la presente ordenanza, deben adoptar las medidas que tiendan a la celeridad, economía, sencillez y eficacia del trámite...”

“Somos una gestión que está poniendo al día las herramientas normativas, como suele decir el intendente Emilio Jatón. Si bien las normas son instrumentos abstractos, es a partir de ellas que se construye la ciudad real y la convivencia cotidiana. De esta manera, el Código de Habitabilidad permite seguir generando herramientas de modernización del Estado”, definió Javier Mendiondo, secretario de Desarrollo Urbano municipal.

MÁQUINAS OBSOLETAS

Fin de una época: retiran las cabinas de teléfonos públicos de las veredas santafesinas

Las tareas de remoción de los viejos tótems de comunicación se realizan en la capital provincial y en Santo Tomé.

Gonzalo Zentner

Brillaron en los ‘90 y terminaron desplazados por las nuevas tecnologías. Fueron la salvación para muchos que necesitaron comunicar algo mientras estaban fuera de casa y no había otra opción. Pusieron de moda las fichas, cospeles y, más cercano en el tiempo, a las tarjetas. Los teléfonos públicos tienen las horas contadas y en poco tiempo desaparecerán del ecosistema urbano.

Los viejos tótems que fueron instalados en sectores claves de las principales ciudades del país, quedaron apartados del uso cotidiano cuando la telefonía celular se hizo accesible para las masas. Pese a una breve coexistencia entre ambos servicios, los pequeños aparatos sustituyeron a los grandes. Hablar inalámbicamente nunca fue tan sencillo.

Fue así que las cabinas telefónicas quedaron detenidas en el tiempo, en desuso y obsoletas. Muchas de ellas vandalizadas, un clásico de la inseguridad local. Otras, por su parte, resistieron al paso de los años y a duras penas funcionaban. De acuerdo a la averiguación que hizo este medio, estos centros de comunicación ya no estarán más en las veredas.

Desde la empresa Telecom indicaron a este medio que iniciaron un plan para remover de la vía pública los aparatos instalados en Santa Fe y Santo Tomé. En total, entre ambas ciudades del departamento La Capital, había 258 cabinas, de las cuales 211 ya fueron retiradas. Los restantes 47 serán sacados en las próximas semanas. “La idea es terminar para fines del mes de abril, siempre dependiendo de cuestiones climáticas”, remarcaron.

CARACTERÍSTICAS

Según las especificaciones del Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), los teléfonos públicos eran equipos de acceso público conectados a la red pública capaces de tasar en forma automática las llamadas, independientemente de

quién sea el titular, permitiendo realizar o recibir llamadas telefónicas.

Estos aparatos fueron instalados en la vía pública y lugares cerrados de gran afluencia de público como por ejemplo hospitales, Centros Comerciales, aeropuertos, grandes avenidas. A través de ellos, se podía acceder al servicio de telefonía y realizar tanto llamadas locales como de larga distancia nacional e internacional. Estos teléfonos permitían distintas formas de pago, entre ellas tarjetas prepagas o postpagas, y monedas de curso legal de \$0.05, \$0.10, \$0.25, \$0.50 y \$ 1.

UN POCO DE HISTORIA

En el último censo realizado en el país (2010), el Indec informó que en Argentina había un total de 164.832 aparatos en la vía pública. A partir de entonces, su cantidad disminuyó, lentamente en un principio y drásticamente en los últimos años. Sólo entre agosto y septiembre de 2012 desaparecieron 45.600 teléfonos públicos. La tendencia fue irreversible y hoy sólo “resisten” en pie algunos pocos.

En 1953 comenzaron a instalarse teléfonos públicos en las principales ciudades del país. A diferencia de otros países, en los cuales las llamadas en teléfonos públicos se efectuaban fácilmente depositando monedas, en los equipos públicos de ENTel se utilizaron fichas metálicas denominadas cospeles, los cuales debían ser adquiridos en kioscos.

De las viejas burbujas de Entel que explotaron a principios de los 80 (cuando solo una de cada tres casas de familia tenía línea telefónica) con la llegada de la empresa Telecom se modernizaron a las torres alargadas con predominio de grises y azules, colores insignias de la firma internacional.

UNA IDEA EN EL CONCEJO

En diciembre de 2017 el concejal Juan José Saleme presentó un proyecto que exponía la problemática del abandono de las



cabinas y cómo podrían ser foco de hechos de inseguridad.

En ese sentido, el edil del PJ

propuso revalorizar esos aparatos y sumarle otros servicios para los vecinos como acceso a WiFi gra-

tuito y energía para poder recargar baterías de diferentes aparatos de comunicación.

BENUZZI

Una estructura acorde a tu inversión.

URBANIA

ASESORAMIENTO NOTARIAL

ESTUDIO DE ARQUITECTURA

DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIA

www.benuzzi.com

EL PEDAGOGO ESTUVO EN SANTA FE

Skliar: “La educación no tiene por qué ser simplemente una adaptación a la época”

Mariela Goy

El investigador, docente y escritor argentino Carlos Skliar reflexionó sobre la escuela, las exigencias del mundo de hoy y sus sentidos en una sociedad donde la crítica hacia la educación es permanente. “Lo peor es cuando esa pesadumbre que existe sobre la escuela acaba por formar parte de los educadores y educadoras”, dijo, en diálogo con Notife durante su reciente paso por Santa Fe, para brindar una charla que fue organizada por Nexo Santa Fe. El Salón Mántaras de la Sociedad Rural estuvo colmado de docentes que fueron a escucharlo.

Skliar es reconocido internacionalmente por sus aportes pedagógicos, filosóficos y literarios al campo de la educación. Actualmente se desempeña como investigador principal del Conicet y del Área de Educación de Flacso. Durante la entrevista, consideró que “la educación también le discute o le disputa a la época los propios sentidos del tiempo que vivimos”, habló sobre las nuevas tecnologías, la pandemia y la educación especial, una de sus áreas de expertise.

– La escuela en estos últimos tiempos está sometida a críticas constantes: que ya no cumple su función educadora, que nivela para abajo, que saca malas notas, que no prepara a los chicos y adolescentes, que los docentes no están a la altura. ¿Cómo salir de esta narrativa tan instalada en la sociedad y que parece no admitir otras miradas?

–Lo peor es cuando esa mirada se internaliza y empieza a formar parte de todo el sistema educativo; cuando esa pesadumbre y ese peso desmesurado acaba por formar parte de los educadores y educadoras. Pero la pregunta es: ¿quién está diciendo esto y quién debería asumir una responsabilidad formativa más general? Hace tiempo que vengo notando que el mundo no se está haciendo cargo de lo “formativo”, sino que está descansando en las instituciones educativas el cumplimiento de sus exigencias, que son básicamente no “formativas” sino de “preparación”. Hago esta distinción porque no es que las escuelas no cumplan su papel for-

El reconocido investigador se refirió a una escuela de “resistencia o rebelión a las exigencias” del mundo actual. En una entrevista con Notife, reflexionó pedagógica y filosóficamente sobre los tiempos y formas de la institución educativa y repasó varios temas de debate hoy.



mativo, sino que se les está pidiendo que se adapten a las exigencias de una cierta idea de mundo que tiene que ver con el empleo, el trabajo y el mundo del conocimiento actualizado. Yo diría que ese es un mundo muy pequeño y mezquino. La diferencia que hago es que la educación no solo prepara –esa es una tarea necesaria– sino que fundamentalmente crea una propia comunidad de pensamiento, de conversación, de lectura, de juego, dependiendo del nivel educativo, con objetivos comunitarios no en vistas al futuro sino al presente.

–¿Qué importancia tiene para el chico esa comunidad que se genera en la escuela, en ese espacio educativo diferente, en ese tiempo que es distinto?

–En primer lugar, la resistencia o la rebelión a las exigencias de la época porque no está dicho en ningún lado que la educación es simplemente una adaptación a lo que la época pretende de ella o que hay una relación entre época y educación transparente. La educación también le discute o le disputa a la época los propios sentidos del tiempo que vivimos. Entonces me parece que ahí hay un punto interesante que sería discutir si entre época y educación hay acuerdo o desacuerdo, coherencia o incoherencia, transparencia o disonancia, rebeldía o adaptabilidad. Y de esta manera poder pensar que la educación no tiene por qué ser simplemente una adaptación a la época.

–Ahora ¿cómo se genera en el

mundo adulto este cambio de mirada? Porque en realidad está muy instalada la idea de que la función de la escuela es preparar para el futuro...

–Las escuelas son instituciones del presente, no son instituciones del futuro. Al futuro no lo decide una comunidad educativa, sino que está decidido en un plano macroeconómico, macropolítico y, por lo tanto, es curioso cómo una cuestión ajena a la comunidad educativa debe ser tomada como propia. Ahí hay un problema de traducción entre esas decisiones que se toman en otros lugares alejados de la realidad cotidiana de las escuelas y que pretenden que ésta las tome como si fuera su propia necesidad o razón de ser.

Por otra parte, hay una crisis de la función y, al mismo tiempo, hay un problema en las formas de las instituciones. Porque la función viene siendo discutida desde la creación de la escuela moderna: para qué sirve; esa es una pregunta de toda la vida. Sin embargo, y la pandemia me parece que lo mostró concretamente, nosotros somos artesanos del “hacer escuela”, del hacer institución, del hacer jardines, del hacer colegios, del hacer profesados. Entonces ahí viene la pregunta sobre si la escuela tiene que parecerse al resto de las instituciones de este mundo, que son las industrias del entretenimiento y de la información. O si éste es un momento crucial por su forma, es decir, por su tiempo y su lugar,

para tener otra especificidad, servir para otra cosa. Y ahí es donde la relación entre “función” y “forma” cobra sentido, porque hoy es una discusión separada. Parece que la función es discutida macro sistemáticamente y luego hay que compaginarla; y a veces son contradictorias: la función y la forma no coinciden.

LA FORMA Y EL TIEMPO DE LO ESCOLAR

– La forma que tiene la escuela actual en sus espacios, en sus estructuras ¿sigue siendo fundamental para los niños y adolescentes o hay que cambiarla? Porque hoy el sistema educativo debate sobre una hora más de clases, sobre repetencia sí, repetencia no.

–Son todos elementos coyunturales sensibles en estos momentos. Sin embargo, cuando hablamos de las formas, que es tiempo y lugar y no solamente un espacio por el que se pasa o un espacio que se ocupa, nos referimos a un lugar que se habita, que tiene vida y que no se trata de más de lo mismo. Entonces, no es más tiempo ni afectar los lugares para que sean más simpáticos o más cómodos. Me refiero a lugares para habitar, que sean hospitalarios, que de verdad acojan a la gente. Y por tiempo lo entendería distinto, en clave de cualidad, porque nuestra tarea sigue siendo la de dar tiempo.

En el fondo todos los objetivos que uno se plantea a nivel de escuela: queremos que los chicos piensen por sí mismos, que los chicos lean, que decidan sobre su destino, que sean conscientes de su propia identidad y de otras identidades. Todo lo que está en la agenda hoy, tiene que ver más con “crear comunidad” que con “preparar”. Entonces, recuperando esa idea de que queremos que los chicos piensen, hay que dar tiempo para pensar; si queremos que los chicos jueguen, entonces hay que dar tiempo para jugar; y ese dar tiempo es la clave. Es dar un tiempo que hoy no tenemos, que hoy la época necesita que se ocupe, no que se libere, y esa va a ser la gran batalla: la que antes era una batalla cultural, hoy para mí es una batalla temporal.

BUSCAR EN GOOGLE ¿ES APRENDER?

–Se habla mucho, a partir de las nuevas tecnologías, de que con una computadora o un celular todo el conocimiento está al alcance de un click. Y, sin embargo, la escuela insiste en su temporalidad, en su espacio compartido con otros, en la presencialidad que permite mirar a los chicos a la cara y saber qué les pasa, que tienen necesidades, motivaciones que traspasan –por lejos– el mero hecho de escuchar un tuto-

rial para resolver una inmediatez. ¿Coincide con esta lectura?

–Eso es información, no conocimiento, al menos como yo lo entendería; son descubrimientos de velocidad, no de saber. No tienen que ver con la experiencia sino con la accesibilidad, con la disponibilidad. Y es curioso que en una sociedad que pone en el centro hoy el “aprender a aprender”, la sociedad del conocimiento, reduzca la idea de aprender y de conocer a una pregunta ni siquiera formulada, a un motor de búsqueda que te atisga de respuestas que ni siquiera necesitas o buscás. Entonces llamar a eso aprender y conocer, para mí no es; sí creo que es un descubrimiento de velocidad, de flujo de información.

“Conocer” quiere decir experimentar, poner en juego la curiosidad, el cuidado, la comunidad, la conversación. Entonces diferenciamos porque hay que enseñar que no todo puede ser aprendido y no todo puede ser conocido. Y eso forma parte del aprender y del conocer, de una manera brutal, también central: saber que no todo puede ser aprendido, conocido. En cambio, hoy el modelo es más el efectista inmediato, y es la respuesta a una pregunta que aún no está formulada del todo. Es decir ¿cuál es tu pregunta? ¿Es una pregunta inmanente, al estilo cuántos kilómetros hay de distancia entre una ciudad y la otra? ¿O es una pregunta de trascendencia? Porque ese conocimiento de velocidad responde a preguntas inmanentes, y todavía creo que las instituciones educativas están para hacerse preguntas trascendentes.

“EL RETRATO DE LA PANDEMIA NO ESTÁ TERMINADO”

–Hablemos de la pandemia y pospandemia. El año que pasó de presencialidad plena, los docentes decían que los chicos habían llegado a las aulas cargados de emotividad, sin saber muy bien cómo socializar, a veces agresivos, un tanto perdidos incluso en contenidos que ya habían adquirido previamente. ¿Qué reflexión puede hacer sobre esto? ¿Aprendió algo el sistema educativo de la pandemia o es un recomenzar?

–Primero, decir que el retrato de la pandemia no está terminado, no

“EL RETRATO DE LA PANDEMIA NO ESTÁ TERMINADO”

–Hablemos de la pandemia y pospandemia. El año que pasó de presencialidad plena, los docentes decían que los chicos habían llegado a las aulas cargados de emotividad, sin saber muy bien cómo socializar, a veces agresivos, un tanto perdidos incluso en contenidos que ya habían adquirido previamente. ¿Qué reflexión puede hacer sobre esto? ¿Aprendió algo el sistema educativo de la pandemia o es un recomenzar?

–Primero, decir que el retrato de la pandemia no está terminado, no

educación en términos de: hay que continuar, la función debe seguir, o hay que interrumpir un poco estas lógicas de la continuidad.

Hubo estas dos visiones: del continuismo a toda costa, que lo entiendo, hay que seguir viviendo, educando; pero al mismo tiempo, en el tiempo como si fuera la única que no se terminó y sigue estando presente ahí como una sombra, un fantasma, como algo que acecha, porque los medios insisten y –esta es la gran literatura de las pandemias, pestes y virus–, en que todo puede volver a suceder.

La primera pregunta que hubo en la pandemia es si saldríamos mejores o peores. Yo dije que esa era una discusión entre optimistas y pesimistas como si fuera una obra de teatro con dos personajes, y me da la impresión de que no es por ahí la discusión. Es decir, el mundo se desmorona, tiene crisis, está en guerra; y si la educación es pura continuidad ¿qué pasa con todo lo que olvidamos y dejamos de lado frente a ese mundo interrumpido permanente?

CREAR UN SISTEMA COLABORATIVO ENTRE LAS ESCUELAS ESPECIALES Y LAS COMUNES

–¿Hacia dónde va la Educación Especial? ¿Las escuelas especia-

les deben seguir existiendo o los chicos tienen que estar todos “incluidos” en las aulas comunes?

–Siempre lo sentí como un estado colaborativo, las cosas no se hacen de una vez y para siempre y se dejan fijadas en el lugar y en el tiempo como si fuera la única alternativa. Cierta educación especial es rancia, cierta educación es diferente. Por lo tanto, hay que crear un sistema colaborativo donde las instituciones y los saberes que esas instituciones tienen, colaboren entre sí. Las mejores experiencias que vi en este sentido son las que conservan espacios diferentes para momentos y para actividades diferentes, que en algún momento de vida serán juntos y en otros, separados, pero hay que ir en la tendencia de una pedagogía colaborativa y no de una tipología institucional excluyente, de esta o la otra. Esos sistemas estuvieron muy separados, históricamente, por siglos. De tal manera que lo que hay que hacer no es simplemente cerrar una institución, sino multiplicar más espacios y tener alternativas donde ciertos momentos, ciertos lenguajes, formas de aprender puedan transitar de una manera más sinuosa y no en una opción de aquí o allá.

¿YA HICISTE LA LISTA DE ESTE AÑO?

¡COMIENZAN LAS CLASES!

EQUIPATE CON NUESTRAS AYUDAS ECONÓMICAS

\$800.000

Para empleados públicos, jubilados y pensionados provinciales

Salta y San Jerónimo - Salta 2691 (AMSDA)
Aristóbulo del Valle 6746 - Urquiza 3026
San Jerónimo 2833 (AMEP)

Encontrá el resto de nuestras oficinas en:
www.redmutual.com.ar

Red Mutual
La mejor red de servicios

“VOLVER A CASA”

La emotiva liberación de un gato montés, dos zorros grises y tres carpinchos en las islas de Santa Fe



Los animales habían ingresado al Centro de Rescate La Esmeralda, donde recibieron tratamientos. Fueron soltados en la zona de ampliación del Parque Nacional Islas de Santa Fe. Una tarea conjunta del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático con la Administración de Parques Nacionales.

Un gato montés, dos zorros grises y tres carpinchos que habían sido ingresados por diferentes motivos al Centro de Rescate e Interpretación de Fauna La Esmeralda fueron liberados la semana pasada en su hábitat natural, en inmediaciones del Parque Nacional Islas de Santa Fe, ubicado en el humedal del río Paraná entre Gaboto y Coronda.

Un equipo de profesionales del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático del gobierno provincial estuvo a cargo de las tareas. Previo a la liberación se ocuparon de la rehabilitación de los animales. Así, los ejemplares pudieron ser reintegrados en la naturaleza.

La liberación fue en la zona de ampliación del Parque Nacional Islas de Santa Fe, donde a través del proyecto del gobierno provincial se busca avanzar en mayor conservación para la región, pasando de las 4096 hectáreas actuales a más de 10 mil hectáreas. Dicha iniciativa ya fue aprobada por la Legislatura santafesina y actualmente se encuentra para su tratamiento en el Congreso de la Nación.

La posibilidad de liberar a estos animales autóctonos se dio gracias a un trabajo conjunto “con equipo de Parque Nacional Islas de Santa Fe, a través del Presidente de la Admi-

nistración de Parques Nacionales Federico Granato, en articulación permanente con el Centro de Rescate La Esmeralda”, destacó la ministra de Ambiente, Erika Gonnet.

Por su parte, el Presidente del Parque Nacional Islas de Santa Fe, Guillermo Lier, resaltó que en la isla donde se dio la liberación “es una zona muy castigada por los incendios y la fauna obviamente lo sufrió”.

“La fauna está toda interconectada así que todo lo que hagamos para mejorar el ambiente alrededor del Parque también redunda en un beneficio para el lugar. Lo que se pueda hacer para restaurar el estado natural de estos ambientes está bueno”, remarcó Lier.

Ahora los animales liberados se encuentran en plena interacción con otras especies que habitan el Parque. Pese al fuego, el lugar se conserva en un alto grado de naturaleza viva. Está lleno de especies de fauna y flora litoraleña, tiene arroyos y lagunas internas con yacaré, lobitos de río y otras especies que navegan entre irupé. Un verdadero paraíso que se debe preservar.

LA HISTORIA DE ESTOS ANIMALES

“El gato montés ingresó al Centro de Rescate por entrega de un guardaparques del Parque Nacional

Islas de Santa Fe, con una fractura de mandíbula. Fue sometido a una cirugía de recomposición del maxilar. Luego se realizó un proceso de rehabilitación física y conductual exitoso, quedando en condiciones para ser reintroducido a su hábitat natural”, explicó el veterinario del Centro de Rescate e Interpretación de Fauna La Esmeralda, Pablo Siroski.

A eso agregó Siroski que “los tres carpinchos provienen de diferentes situaciones de mascotismo y los zorros pampa, que ingresaron con 20 días de vida en agosto de 2022, atravesaron una situación parecida”.

En tanto, sobre los últimos amplió: “Tuvimos la desgracia de que hayan matado a la madre y recibimos los dos ejemplares cuando eran muy chiquitos. Después de un proceso de mucho cuidado y tratando de no ponerles ningún tipo de impronta, pudimos liberarlos”.



Del operativo participaron la directora de Conservación y Regeneración de la provincia de Santa Fe, del Ministerio de Ambiente, Clara Mitchell; la subsecretaría de Protección a la Naturaleza, Josefina Obeid, personal de la Guardia Rural Los Pumas y de Parques Nacionales.

Reserva Ecológica de la UNL: nacieron 9 tortugas “Tigre de río”

El Día Internacional de la Vida Silvestre (3 de marzo) fue celebrado en la Universidad Nacional del Litoral con una importante noticia: el nacimiento de nueve crías de tortugas de la especie *Trachemys dorbignyi*. “El nido fue hallado en la Reserva Ecológica de la UNL pero, por protocolo, los incubamos en el Laboratorio Externo de Zoología que la Universidad tiene en Granja ‘La Esmeralda’ en convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Provincia, explicó Alba Imhof, licenciada en Biodiversidad que está a cargo de la Cátedra de Herpetología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y es miembro del Comité de manejo de la Reserva Ecológica de Ciudad Universitaria.

“Esta noticia es muy importante porque da cuenta de la salud

de los ambientes de la Reserva Ecológica y porque nos permite seguir monitoreando la diversidad biológica con la que cuenta este espacio de la Universidad”, valoró Imhof.

Cabe recordar que el año pasado habían sido detectados en la Reserva 10 crías de ejemplares de yacaré overo (*caiman latirostris*), lo que fue un acontecimiento natural inédito para este espacio de Ciudad Universitaria. “Fue noticia a nivel mundial porque no hay registros de que hayan nacido cocodrilos de esta especie tan cerca de una ciudad”, destacó Imhof.

La Reserva Ecológica está rodeada por el Parque Tecnológico al Este, la Ciudad Universitaria y el Predio UNL ATE al Sur, la Costanera Este en dicho punto cardinal, y la obra en construcción de un nuevo Aulario de la UNL al Norte. De esta forma es un verdadero pulmón natural con lagunas y bosque nativo. Y en los últimos años hubo preocupación de parte de ambientalistas por la obra del nuevo Aulario. Por ese motivo, el nacimiento de estas tortugas es tomado como un signo de vida para el lugar.



Volvamos a clases protegidos

LAS VACUNAS PREVIENEN ENFERMEDADES

Tu FARMACEUTICO puede controlar tu carnet de vacunación y asesorarte

Acercate al CENTRO DE SALUD más cercano para iniciar y/o completar esquemas

Es un consejo del:

Accede a más información en colfarsfe.org.ar

EN ARGENTINA

Inclusión y empleo: solo el 5% de las personas con discapacidad tiene un trabajo formal

Una de cada seis personas en este mundo tiene una discapacidad. Sin embargo, es para ellas hasta cinco veces más difícil encontrar trabajo. No obstante, es posible generar un mercado laboral sin barreras en el que todas las personas pueden desarrollar sus habilidades.

Eliana Moratitel

Se calcula que en el mundo hay más de mil millones de personas que sufren algún tipo de discapacidad motriz, auditiva, visual o intelectual. En Argentina, el Registro Nacional cuenta, al 2 de marzo de 2022, con 1.503.779 personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente. Los datos indican que un 80% de aquellas que se encuentran en edad laboral enfrentan barreras para encontrar trabajo y más del 75% se encuentra desempleada.

Estas cifras indican una realidad preocupante que afecta a un grupo poblacional que, sobre todo por desconocimiento y prejuicios, se ve imposibilitada de ingresar al mercado laboral.

“Hoy no estamos acostumbrados y no naturalizamos la participación de personas con discapacidad en ningún ámbito, no solo el laboral. Me gusta hacer siempre una pregunta: ¿Con cuántas personas con discapacidad fuiste a la escuela o la universidad?, reflexionó Santiaño Libertella vocero de Inclúyeme, un portal de empleo y capacitación que nació en Argentina, brinda servicios a más de 11 países y busca la inclusión de las personas con discapacidad en las empresas. Durante 2022, lograron la contratación de más de 280 personas y la formación de más de 1600 en temáticas de tecnología, con especial foco en mujeres con discapacidad.

UN CAMINO DIFÍCIL

Si bien existen avances en materia de contratación de personal con discapacidad por parte de empresas, organizaciones y entes públicos todavía persisten ciertos mitos y prejuicios por parte de los empleadores al momento de sumarlas a los grupos de trabajo.

En un comienzo, Inclúyeme. com debutó como portal de empleo

en el que personas con discapacidad ingresaban su Currículum Vitae y empresas con intención de contratar talento con estas características publicaban sus ofertas. Es decir, ejercían de nexo para que ambas partes pudieran encontrarse. “Con los años de experiencia nos dimos cuenta que el problema no era la falta de talento de personas con discapacidad o la imposibilidad de acercarse a esos perfiles a las empresas. Había barreras culturales y de falta de información en las áreas de recursos humanos y de los equipos de liderazgo. De esta manera, se realizaban muchas entrevistas, pero a la hora de la contratación siempre se dejaba afuera al candidato con discapacidad”, relató Libertella.

“Nadie de nosotros está exento de adquirir una discapacidad. Hay que ser empático y entender que no es algo ajeno a nuestras vidas”. Por otro lado, recordó que un gran número de quienes buscan trabajo son personas que ya tenían un camino recorrido en el mercado laboral o en una carrera universitaria, luego adquirieron una discapacidad a causa de la secuela de una enfermedad o un accidente y se enfrentan a tener que reinserirse otra vez con una nueva condición. “Para esas personas es atractiva



nuestra plataforma porque los ayuda a volver a un ámbito al que están acostumbrados, aunque esta vez un poco más acompañados”. “Hoy, no es solo un portal de empleo. Trabajamos en un modelo de inclusión con distintos ejes para poder guiar de mejor manera a nuestros clientes y generar un impacto real: Cultura inclusiva, Comunicación, Accesibilidad, Marketing Inclusivo y Comunidad”. Dentro de estos tópicos se incluye la formación de los equipos de recursos humanos y de comunicación para lograr, por ejemplo, que los mensajes internos de la empresa sean accesibles para todos. También se analiza junto a equipos de marketing e innovación el desarrollo de productos y servicios pensando en todas las personas. “Con mil millones de personas con discapacidad en el mundo, tenemos más

productos destinados a mascotas que a este enorme grupo de personas que también son consumidores con deseos y necesidades”, advirtió. “Por otra parte, también brindamos espacios de voluntariados corporativos para seguir generando un impacto social hacia afuera. Ser una empresa más inclusiva no se limita a contratar personal con discapacidad”.

DEJAR ATRÁS LOS MITOS Y APOSTAR A LA INCLUSIÓN

Los mitos y prejuicios respecto a la discapacidad, lamentablemente, están aún a la orden del día. Sin embargo, pueden ser fácilmente derribados y comprobarse que, incluso, existen beneficios en contratar personal con discapacidad.

Accesibilidad: “Muchas veces nos dicen ‘yo no puedo contratar

porque mis edificios no son accesibles’. No es necesario que un edificio lo sea al cien por ciento. Si hoy esperaríamos a que todos estén adaptados para recién empezar a incorporar personal no habría ninguna persona trabajando. De todas maneras, es algo importante a tener en cuenta y se pueden realizar evaluaciones para realizar pequeños cambios sin inversión o con una muy baja”, indicó Libertella.

Ausentismo: Discapacidad y enfermedad son cosas distintas, aclara Inclúyeme en un material de difusión disponible en su página web para la capacitación sobre este tema. “Una persona con discapacidad no es una persona enferma, aunque puede enfermarse como cualquier otra persona. No tienen una mayor propensión a contraer enfermedades”.

Compromiso: En la misma línea, las personas con discapacidad pueden ser tan productivas como cualquier otra y presentan un grado alto de compromiso a las tareas que se les asignan. Debido a las escasas posibilidades de conseguir un puesto de trabajo, tienen un bajo índice de rotación y una preocupación especial por mantener el empleo.

Clima laboral y reputación de la empresa: La integración de personal diverso “genera una mejora del clima laboral, cambia la actitud de los trabajadores y elimina muchos estereotipos”. Al mismo tiempo, se ve afectada positivamente la imagen en el mercado.

discapacidad modificada por ley N° 23.021, artículo 23): Los empleadores que contraten trabajadores con discapacidad por tiempo indeterminado gozarán de la exención del 50% de las contribuciones patronales por el período de un año. - Ley 24.031 artículo 87. Conf. Nota 408/04, Dirección de Asesoría Legal y Técnica, AFIP. Descuento del 50% en contribuciones patronales por

la contratación de grupos laborales protegidos. - Ley 24.147 artículo 34. Exención del 33% en contribuciones a la seguridad social, por el término de 12 meses, siendo efectiva cuando dicha incorporación de personal produzca un incremento neto en la planta de una empresa que emplee hasta 80 trabajadores. En caso de que se trate un beneficiario del programa Jefe o Jefa de Hogar, la exención será del 50%.

ACOSO EN REDES SOCIALES

Menores de edad y los peligros de Internet: crecen los casos de grooming

La mayor exposición a las pantallas aumentó el riesgo de que los niños sean víctimas de ciberacoso. Es un acto preparatorio para un delito. El fiscal Broggi explicó cómo se lo aborda en Santa Fe.

Fiorella Carrión

Internet en general, y las redes sociales en particular, se convirtieron en los últimos años en uno de los espacios de socialización más elegidos por los chicos. Además de una gran fuente de entretenimiento, encuentran en las plataformas digitales una importante vía de contacto. Sin embargo, en este entorno también pueden enfrentarse situaciones que pongan en riesgo su integridad.

El grooming o ciberacoso es la acción en la que una persona por medio de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contacte a una persona menor de edad con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma, así quedó establecido en la Ley 27.590.

La normativa cuyo objetivo es prevenir, sensibilizar y generar conciencia fue promulgada a partir del caso de Micaela Ortega, ocurrido en 2016. La niña de 12 años fue contactada por un adulto de 26 años que fingió ser menor de edad a través de Facebook, la engañó para pactar un encuentro y luego la asesinó. El hombre fue condenado a perpetua en el primer juicio por grooming seguido de muerte en el país.

En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social señala que muchas veces este tipo de ciberacoso se realiza usando una identidad falsa y creando un vínculo de confianza con el menor. También puede ser alguien conocido del círculo íntimo, o un desconocido que simplemente no oculte su identidad.

El fiscal Matías Broggi del Ministerio Público de la Acusación, describió al grooming como “una realidad sumamente compleja”, ya que se trata de un acto preparatorio del delito. “El groomer — el acosador — que está haciendo es tratar de llegar a un delito consumado, como el abuso sexual, tráfico de contenido de explotación sexual infantil”, aclaró el investigador.

Además, detalló que “es una realidad difícil de abordar, ya que muchas veces la intervención llega cuando la situación ya ocurrió”.



CÓMO DETECTAR UN CASO DE GROOMING

Si bien en muchos casos el menor no comunica que están viviendo una situación de estas características, el problema puede ponerse de manifiesto en sus hábitos en relación a diferentes ámbitos.

Cabe mencionar que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación dio a conocer una guía para que los adultos sepan reconocer posibles situaciones de acoso sexual por Internet y cómo acompañar a los menores que lo sufren.

Dentro de la información brindada por el gabinete, resalta que para detectar el ciberacoso lo fundamental es prestar atención a los cambios en la conducta o humor del menor, ya que puede manifestarse a través de la tristeza repentina, inusuales actitudes de relajación y tensión, incluso de reacción agresiva.

También pueden presentarse cambios extraños en el grupo de personas con las que se relaciona o una repentina ausencia de amistades y de relaciones sociales. Las modificaciones en su lenguaje corporal ante la presencia de determinadas personas puede ser una señal

de alerta, al igual que el nerviosismo o ansiedad respecto del uso de los dispositivos móviles.

Ante la sospecha de un posible caso de grooming se debe dialogar con el niño, evitar avergonzarlo o culparlo para que pueda contar con sinceridad lo que le pasó, sin ser interrogado.

Es de suma importancia acompañar a la víctima con afecto con el objetivo de protegerla. Resulta necesario comprender que muchas veces pueden encontrarse bajo amenaza, por lo que se vio obligada a mantener contacto con el acosador.

PREVENCIÓN

Para prevenir el grooming es fundamental que los niños comprendan los riesgos que tiene compartir datos personales en la web, donde las personas desconocidas con las que se relacionan e incluso entablan una amistad por medio de Internet siguen siendo extraños.

De igual manera, los menores deben saber que es muy fácil abrir un perfil con datos falsos. Al compartir sus fotos en cualquier red social se exponen frente a un desconocido que luego puede hacer

descarga de la captura de pantalla. Ante un caso de grooming se debe descargar la conversación completa, la captura de pantalla puede no tener validez si no se realiza por parte de la policía desde el propio dispositivo. Esto es así debido a la posibilidad que permiten algunas aplicaciones de armar diálogos ficticios y mediante la captura es difícil corroborar su veracidad.

ASESORAMIENTO Y DENUNCIA

En cuanto a las leyes específicas que protegen a los menores de este tipo de situaciones, el fiscal aseguró que “hay muy poco”. Uno de los tratados más importantes es el Convenio de Budapest, el único acuerdo internacional sobre la seguridad en la red. Sin embargo, “si bien el acuerdo toma la parte de grooming, está pensado para delitos informáticos en general”, manifestó Broggi.

Por otro lado, se pueden encontrar instituciones “que intervienen en estas situaciones, pero que en realidad no están pensadas para el delito de grooming; por ejemplo las áreas municipales de niñez donde tienen gente capacitada para intervenir en situaciones de vulnerabilidad en niños y niñas, y eso implica también víctimas de un delito.”

Capacitaciones más específicas en grooming tienen determinadas escuelas donde, según el funcionario judicial, “están formadas en la problemática pero de todas formas su función principal es la educación, dar a conocer modos de prevención”. Por eso, no cuentan con herramientas que le permitan acciones frente a una situación de ciberacoso; “activan las denuncias pero no tienen una formación específica de cómo intervenir en los casos de grooming”.

Recordemos que este delito se incorporó al Código Penal en 2013, con la sanción de la Ley 26.904, que establece una pena de prisión de 6 meses a 4 años. La denuncia es necesaria para iniciar la investigación del caso y puede realizarse en cualquier dependencia policial o fiscalía del país.

Broggi indicó que lo recomendable es que la denuncia se realice en la Agencia de Trata y Violencia de Género que funciona en la Comisaría de la Mujer, ubicada en Lisandro de la Torre 2665. Su teléfono es 4619923, atiende las 24 horas, los 7 días a la semana.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Monte Vera: el gobierno local mejorará el entorno y acceso de dos escuelas

Con aportes correspondientes al Fondo de Asistencia Educativa, se eliminarán las zanjas en el ingreso a las escuelas Dr. Rodolfo Freire y Gral. Belgrano. Los trabajos serán ejecutados con mano de obra y maquinaria de la Comuna.

“Estamos convencidos que la educación es la verdadera herramienta de transformación, y desde nuestra parte queremos hacer todos los esfuerzos para garantizar un acceso igualitario para todos nuestros chicos y chicas”, resaltó Luis Beto Pallero, jefe de Gobierno de Monte Vera, al anunciar la realización de obras de mejoras en los entornos e ingresos a dos escuelas de la localidad.

Con una inversión global estimada en \$ 6 millones -de los cuales los \$3 millones correspondientes a materiales se financiarán a través del FAE-, el Gobierno local encarará trabajos en dos establecimientos: la Escuela Dr. Rodolfo Freire y la Escuela Gral. Belgrano, que en sus accesos presentan las mismas dificultades: zanjas pluviales abiertas en sus frentes, que dificultan el acceso en días de lluvia y representan una complejidad, especialmente para personas con algún grado de discapacidad.

“Para nuestra gestión es muy importante mejorar el espacio público en general, y fundamentalmente ofrecer un entorno seguro y accesible. Por eso vamos a trabajar en el acceso a estas escuelas, como ya lo venimos haciendo en diferentes espacios. Son obras que parecen simples, pero que le mejoran la vida a las personas con discapacidad, a los alumnos, a los docentes, a los padres que van llegan con cochecitos de bebés, en definitiva, a la comunidad en general”, resumió Beto Pallero.

El jefe de Gobierno local agregó que además “evitamos dejar expuestas zonas de desagüe pluvial donde hay tránsito de personas o vehículos, y es una forma de trabajar en salubridad y en seguridad vial”.

LAS OBRAS

Las tareas en las escuelas Dr. Rodolfo Freire y Gral. Belgrano se ejecutarán con personal y maquinaria del Gobierno local, y la compra de los materiales (\$ 3 millones) se financiarán con recursos correspon-



dientes al Fondo de Asistencia Educativa (FAE). A través del FAE, el Gobierno de Monte Vera invierte en el mantenimiento y mejoras en edificios escolares en cuya ejecución no interviene el Gobierno provincial.

En este caso, se busca consolidar un solado continuo de vegetación -para el ingreso peatonal y de vehículos- con un ancho de 2 metros y un largo de 40 metros por cada escuela seleccionada para el proyecto. “En la Escuela N° 47 Dr. Rodolfo Freire se realizará sobre camino rural; y para la Escuela N° 1065 Gral. Belgrano se realizará sobre calle Dr. A. Gallardo”, remarcó Beto Pallero. “Además, para mejorar el espacio público, se agregará también equipamiento urbano, como bancos para descansar, cestos de residuos y bicicletteros”, amplió.

Debajo del manto verde se situarán tubos de hormigón premoldeado a lo largo de sus frentes, para mantener la circulación de agua pluvial sobre el desagüe. Y cada 10 metros lineales de desagüe se colocará una cámara de inspección fabricada en el lugar, con un pequeño piso de hormigón y paredes de ladrillo para cumplir la función de brindar un espacio donde una persona pueda trabajar por algún inconveniente que pudiera surgir en el futuro dentro de la cañería del desagüe.

“Monte Vera está creciendo día a día. Cada vez más gente elige nuestra localidad para radicarse, y nuestro objetivo es trabajar diariamente para mejorar el espacio público, que en definitiva es el espacio de todos”, concluyó Beto Pallero.

EN ROSARIO

Eco ecológicos: una cooperativa buscará cambiar la realidad de mujeres en contextos violentos

Gea Eco Construcciones se emplaza en el corazón de barrio Belgrano y desde ahora brindará trabajo a unos 20 vecinos de entre 18 y 45 años, que serán parte de la cooperativa con equipos de rotación. Son mujeres en situación de vulnerabilidad y contextos violentos.

Hagar Blau Makaroff

Hace ocho años una compañera de Ampliando Derechos le comentó a la activista barrial Nora Giacometto que existían unos ladrillos ecológicos de encastre (como un Lego), más grandes que un ladrillo regular (son de 25cm), que para construir no necesitaba de mortero, mezcladora, y sólo requería un pegamento, que podía acelerar cualquier proceso de construcción y por su facilidad de uso también podía ser utilizado por cualquier adulto con una mínima capacitación.

La idea quedó rumiando desde 2015 ¿Y si se creaba una fábrica de estos ladrillos en la ciudad, que aporte trabajo a los vecinos y vecinas, promueva una construcción más sustentable y además sea una herramienta de salida para mujeres madres?

Ocurre que desde hace más tiempo todavía, esa organización asiste a estas mujeres en varios barrios de la ciudad que tienen situaciones de violencia de género, y el problema que Nora detectó es que en muchos casos ellas no se van con sus hijos de la casa porque no tienen ni un trabajo ni una casa donde ir.

“En ellas pensamos todos estos años, de qué forma ayudar para que construyan sus casas sin necesidad de contratar albañiles”, aseguró Nora, en diálogo con Mirador, el pasado 8 de marzo, Día de la Mujer, fecha simbólica que eligieron desde esta nueva cooperativa para lanzar el emprendimiento, que en un mes y medio comenzará a producir ladrillos ecológicos. Un método que se usa hace 30



años en Brasil, y que ya se usa en Europa y en Uruguay.

Gea Eco Construcciones, como dieron en llamar esta nueva empresa cooperativa, se emplaza en el corazón de barrio Belgrano (Zuñivía 6745) y desde ahora brindará trabajo a unos veinte vecinos de entre 18 y 45 años, que serán parte de la cooperativa con equipos de rotación, y así “las madres de familia y también personas de la diversidad sexual y con discapacidad tendrán su independencia económica”.

TRIPLE IMPACTO

La referente explicó que se trata de un emprendimiento de triple impacto: será fuente de trabajo para vecinas y vecinos de la economía popular, será el puntapié para la salida de situaciones de violencia de las mujeres, para que se conviertan en jefas de sus hogares lejos de la violencia de agresores, y buscará promover que el sector de la construcción utilice materia prima más ecológica (sin tala de árboles) ya que “hay un nicho en la construcción ahora que se habla más sobre el cuidado del ambiente”.

Según estimó, “este ladrillo le abarata costos a las construcciones y tiene mayor eficiencia porque tiene termo acústica (tiene propiedades aislantes), y justamente hacia falta una fábrica en una ciudad

como es Rosario, que es pujante en el sector de la construcción”, a la vez que enfatizó en que se busca “cambiar la mirada estereotipada de que el de la construcción es un sector exclusivo masculino”.

CLAVES DEL ECO LADRILLO

Nahuel Casco es un joven de 24 años que tendrá un rol clave en este engranaje, ya que es el técnico especialista en construcción que digitalará todo el proceso de fábrica del ladrillo, y adelantó que todo comprador de estos ladrillos tendrá una capacitación sobre cómo utilizarlos, “sin necesidad de una hormigonera, ni el fino ni la plomada, incluso después se puede pintar o no, porque son ladrillos que tienen una linda terminación también”, agregó.

Un ladrillo común es creado con arcilla, excremento de vaca y caballo, y se estima que siete árboles se quemaron para producir mil ladrillos. En el caso del eco ladrillo, sólo se compone de cemento, arena, tierra arcillosa y agua. “El material es prensado y mezclado en la máquina con un molde, y se deja secar unos días, sin contaminar el ambiente ni talar árboles”, destacó Nahuel.

Lo consideran como una versión más evolucionada del corriente, ya que “tiene un sistema de doble pared, sus agujeros permiten

una aislación vertical con concreto, y por esto es mucho más eficiente en el mantenimiento de la temperatura y del sonido.

CÓMO SE MATERIALIZÓ

Para entablar una fábrica de ladrillos era necesaria una maquinaria muy específica, que para sorpresa de muchos, no era algo que se compra en el extranjero. Fue comprada en la ciudad de Córdoba, donde ya se observan construcciones sociales con este mismo material. Entonces para conseguir materializar este proyecto que rondaba la cabeza de Nora, se propuso este en 2021 en el programa “Producir” del Ministerio de Género de la Nación. Pero no fue hasta 2022 que el Estado aprobó el proyecto.

“En noviembre pasado se firmó el convenio, y este año ingresaron los fondos que pudimos usar para comprar las máquinas, herramientas y materia prima”, precisó Giacometto, quien estimó que “llevará entre medio y un año encadenar los recursos con la venta para percibir los ingresos y ganancias en la cooperativa”.

Como todo proyecto, también cuenta con planes a futuro, por lo que “una vez se acete la rotación de la producción, y comience a venderse los ladrillos a constructoras y al Estado para obra públi-

ca, luego se ampliará el proyecto con equipos de trabajo de mujeres y disidencias que ofrezcamos el desarrollo de hogares a bajo costo, es decir, la dirección de obras de viviendas para particulares”, adelantó con expectativa.

DESESTIGMATIZAR A TRAVÉS DEL TRABAJO

Carina Acevedo es miembro de esta cooperativa, desde el área administrativa, y agregó en torno al impacto social para generar trabajo a vecinos que “se apunta a generar un trabajo digno, y que esta propuesta motive como una salida a muchos chicos y chicas que se sienten afuera del sistema, en vez que ser tentados por el dinero fácil que puede ofrecerles la venta de droga, un flagelo que se vive en los barrios”.

En sintonía con su idea, Giacometto agregó que “se busca desestigmatizar la idea de que en los sectores populares se vive de un subsidio, porque nada es más digno que trabajar. Las compañeras quieren trabajar y no estar sometidas a programas sociales sin expectativas de inserción genuina”.

En ese mismo sentido, precisó que el programa Santa Fe Más tiene talleres para jóvenes que enseñan instalación de cerámicos y revestimientos, y de pintura de obra”.

EN TODO EL TERRITORIO SANTAFESINO

Avanza en la implementación de las Aulas Talleres Móviles (ATM)

Se espera para este año albergar y capacitar a más de 300 alumnos, que viven en lugares alejados de los centros urbanos provinciales. Ya funcionan seis aulas móviles donde se brindan cursos de formación en especialidades técnicas y amplia salida laboral.



El Programa Federal Red de ATM busca nuevas posibilidades de vinculación con planes y programas nacionales o jurisdiccionales de desarrollo productivo y tecnológico, y de alianzas estratégicas con organismos del ámbito científico tecnológico público, privado y/o del tercer sector (ONGs, organizaciones sociales, fundaciones, o similares) que permitan potenciar el impacto socio-productivo de las comunidades y las distintas regiones económicas del país. Fotos: Gentileza.

La provincia, a través del Ministerio de Educación, avanza en la implementación de las Aulas Talleres Móviles, con el objetivo de asegurar espacios de formación y capacitación a personas que residen alejadas de los centros urbanos y que, de otra manera, no hubieran podido acceder, quedando fuera del sistema educativo y del trabajo.

Actualmente hay seis aulas móviles de especialidades técnicas con un total de 183 alumnos y alumnas, que brindan cursos de Instalaciones domiciliarias, Reparación de autos y motos, Soldadura, Gastronomía y Sistemas tecnológicos. El número de inscriptos llegará en el mes de marzo a 300, cuando comiencen las actividades en todas las ATM.

Esos talleres se despliegan dos en la región norte, dos en el centro y dos en el sur de la provincia. En la actualidad, en la ciudad de Santa Fe se dicta el curso de Instalaciones domiciliarias (próxima a trasladarse en Recreo), al igual que en Tartagal (Departamento Vera). En el Autódromo de Rosario se lleva adelante el dictado del taller de Reparación de autos y motos, en Villa Muguetta (Departamento San Lorenzo) se realiza el taller de Soldadura, en Intiyaco el de Gastronomía, y en el

Parque Industrial de Sauce Viejo el de Sistemas Tecnológicos.

Las capacitaciones del ciclo 2023 corresponden al título de Auxiliar en instalaciones eléctricas domiciliarias y Auxiliar en construcciones, del taller de Instalaciones Domiciliarias; Auxiliar mecánica de motos, en el Taller de Reparación de autos y motos; Soldador Básico y Herrero, del taller de Soldadura; y Orientación en Masas y pastas, del taller de Gastronomía.

Cabe destacar que la Dirección Provincial de Educación Técnica de la Provincia de Santa Fe dispone de un equipo encargado del mantenimiento, funcionamiento y logística de las ATM, ya que muchas de estas aulas sufrieron robos y vandalismos que las dejaron imposibilitadas para su uso.

Sobre la experiencia y las expectativas de las Aulas Talleres Móviles, la ministra de Educación Adriana Cantero, sostuvo que "la formación profesional es un área de la educación que amerita ser revalorizada. Su actualización, expansión y llegada a todos los territorios, resulta imprescindible para activar la producción y el trabajo".

Por su parte, el Director Provincial de Educación Técnica, Fernando Hadad, señaló que "es importante destacar que durante el 2022, el CFE aprobó la Resolución N° 422/22, la cual permite consolidar el programa Red de

Aulas Talleres Móviles como una Política de Estado en materia educativa, que propicia la actualización de ofertas formativas destinadas a adolescentes, jóvenes y adultos, considerando la incorporación de tecnologías educativas digitales que den respuesta al desarrollo tecnológico — productivo y económico de cada región. Por otra parte las Aulas Talleres Móviles lograron generar en el territorio provincial alianzas estratégicas con organismos del ámbito científico tecnológico público, comunas y municipios, parques industriales, organizaciones sociales, entre otros".

MÁS DE 160 AULAS TALLERES MÓVILES EN TODO EL PAÍS

El Programa Federal Red de Aulas Talleres Móviles surgió en el año 2012, creado bajo Resolución N° 176/12 aprobada por el Consejo Federal de Educación (CFE). Las Aulas Talleres Móviles (ATM) son estructuras transportables y desplazables, que reproducen las características de un espacio de aula-taller y/o laboratorio para el desarrollo de actividades de capacitación, con las comodidades y el equipamiento requeridos, según la especialidad técnica: Instalaciones Domiciliarias; Reparación de Autos y Motos; Soldadura; Informática, Redes y Reparación de PC; Refrigeración y Climatización; Textil e Indumentaria; Gastronomía; Energías Renova-

bles y Alternativas; Metalmecánica; Automatización Industrial; Agropecuaria; Saberes Digitales; y Sistemas Tecnológicos, entre otras.

A 10 años de su creación y puesta en funcionamiento, la Red de Aulas Talleres Móviles da cuenta de la importancia de su rol educativo en la comunidad, siendo evidenciada en los miles de egresados en todo el país que hoy pueden desarrollar oficios de los más variados, como así también, en los técnicos y técnicos, profesionales, docentes e instructores de la Educación Técnico Profesional que cursan diversos trayectos de formación continua, lo que asegura el cumplimiento de la Ley de Educación de la República Argentina.

Actualmente, en todo el territorio argentino hay distribuidas más de 160 Aulas Talleres Móviles (cedidas en comodato por el Ministerio de Educación a través del INET a las 24 jurisdicciones) y, debido al carácter evolutivo y la demanda social creciente vinculada a las ATMs y sus diversas ofertas formativas, el Ministerio de Educación de la Nación amplió el programa.

En este sentido, durante el Ciclo Lectivo 2022, el Consejo Federal de Educación, aprobó una nueva resolución (Resolución CFE N° 422/22) que permite consolidar el Programa Federal Red de Aulas Talleres Móviles como una Política de Estado en materia educativa,

velando por la actualización de ofertas formativas que respondan a la matriz productiva local y regional, a la incorporación de nuevas tecnologías educativas digitales y a la adecuación de las herramientas de gestión y administración; dando así respuesta a necesidades de formación para adolescentes, jóvenes y adultos, contribuyendo directamente de forma más rápida y eficiente al desarrollo tecnológico -productivo de las comunidades de cada jurisdicción.

Asimismo, el Programa Federal Red de ATM busca nuevas posibilidades de vinculación con planes y programas nacionales o jurisdiccionales de desarrollo productivo y tecnológico, y de alianzas estratégicas con organismos del ámbito científico tecnológico público, privado y/o del tercer sector (ONGs, organizaciones sociales, fundaciones, o similares) que permitan potenciar el impacto socio-productivo de las comunidades y las distintas regiones económicas del país.

Basado en el principio del trabajo mancomunado, la comisión federal integrada por representantes de las 24 provincias, fundamentada en la distribución territorial resolvió establecer instrumentos de seguimiento que permitan realizar los ajustes necesarios para alcanzar un uso responsable del recurso existente y de las futuras nuevas 50 ATM que se licitarán este año.

EDUCACIÓN

Enseñar ciencia y tecnología de manera divertida, la exitosa apuesta de la provincia

Miles de niños, niñas y jóvenes participaron de las recientes "Colonias Tecnológicas de Verano 2023", una apuesta de la gestión del gobernador Omar Perotti para explorar y prepararlos de cara al mundo del futuro.

El gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentó los resultados de una política pionera en el país: las Colonias Tecnológicas de Verano 2023, una iniciativa que busca acercar a los niños, niñas y jóvenes a la ciencia, la tecnología y la innovación de una manera lúdica y entretenida.

Allí, los participantes tuvieron la oportunidad de experimentar con diferentes tecnologías y herramientas, como robótica, programación, realidad virtual y aumentada, entre otras. Además, desarrollaron habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la creatividad, en un ambiente seguro y divertido.

La propuesta estuvo dirigida a niños, niñas y jóvenes entre 7 y 17 años, y se llevaron a cabo del 10 de febrero al 5 de marzo en los predios de las instituciones socias de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, (UTN sede Reconquista, UTN sede Santa Fe, Polo tecnológico Rosario, Municipalidad de Funes, Villa Constitución, Cañada de Gómez, Gálvez, San Jorge, Luis Palacios, María Teresa, Ceres y San Cristóbal).

Estas fueron algunas de las actividades que se realizaron en las Colonias Tecnológicas de Verano 2023:

Robótica: los participantes tuvieron la oportunidad de construir y programar robots utilizando herramientas de robótica educativa, como LEGO Mindstorms. Y aprendieron sobre sensores, motores y programación básica.

Programación: se introdujo a los niños y jóvenes en el mundo de la programación, utilizando plataformas como Scratch o Code.org. Pudieron crear sus propios juegos, animaciones y proyectos.

Realidad Virtual y Aumentada: se utilizaron herramientas de realidad virtual y aumentada para

crear experiencias inmersivas y divertidas. Los participantes crearon sus propios mundos virtuales y experimentaron con diferentes dispositivos.

Impresión 3D: se enseñó a los participantes sobre diseño y modelado 3D, utilizando herramientas como Tinkercad. Pudieron imprimir sus propios diseños en una impresora 3D y llevarlos a casa.

Ciencia: se realizaron experimentos y actividades científicas para aprender sobre temas como química, física y biología.

INVERTIR EN EDUCACIÓN

Cabe destacar que estas Colonias se desarrollaron de manera gratuita, gracias a la inversión del gobierno de Omar Perotti en la educación, ciencia y tecnología para la formación de niños, niñas y jóvenes, que demuestra el compromiso del Estado con el desarrollo y el desarrollo de la provincia.

Desde la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación mencionaron que esta inversión no sólo implica los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo las colonias, sino también el trabajo y la dedicación de los profesionales que estarán a cargo de la actividad.

Estos profesionales son especialistas en ciencia y tecnología, educación y pedagogía, lo que garantizará que las colonias sean una experiencia educativa de calidad para todos los participantes.

Las habilidades digitales que los niños y niñas adquirieron en las Colonias Tecnológicas de Verano son cada vez más importantes en el mundo actual, donde la tecnología es una parte fundamental de nuestras vidas. Estas habilidades no sólo son relevantes para el futuro profesional de los jóvenes, sino que también les permitirán desarrollar su creatividad, su capacidad de resolución de problemas y su pensamiento crítico.



La Programación, por ejemplo, es una habilidad altamente valorada en el mundo laboral actual, ya que cada vez más empresas

requieren profesionales con conocimientos en este campo. Además, la Robótica y la Impresión 3D son áreas en rápido crecimiento que

ofrecen numerosas oportunidades de empleo en sectores como la ingeniería, la arquitectura y la industria.

La Caja que construimos
JUNTOS

www.cpac.org.ar
@cpacstafe

Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

TRABAJAR LAS EMOCIONES



Cómo impactan en la salud mental la situación económica y la inflación

El malestar que genera la incertidumbre económica que está atravesando el país llega a los consultorios psicológicos. Cómo sobrellevar la irritabilidad, la ansiedad y la desesperanza, típicas en estos cuadros.

Luciana Lanzamidad

En los últimos años, el aumento de los precios en los principales productos de consumo ha provocado que los hogares se vean obligados a reducir sus compras o a priorizar aquellos bienes más esenciales. Esto, a su vez, genera una sensación de inseguridad y desesperanza al no poder satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Algunos profesionales advierten que la inflación puede tener un efecto negativo en la salud mental de la población, así como en el nivel de irritabilidad.

“Hoy la sociedad está muy enojada, muy violenta y agresiva, realmente son preocupante las reacciones que se están viendo. Las frustraciones hacen que terminemos respondiendo violentamente

ante situaciones que no ameritan un grado de agresividad tal. Se pasa de 0 a 100 de una manera casi inmediata y se da una escalada de enojo que es excesiva”, explicó la psicóloga Carla Korol para poner en contexto el problema.

La profesional contó que a su consultorio están llegando “muchos pacientes porque no saben cómo controlar ese enojo excesivo que tienen y otros presentan problemas de ansiedad. No saben cómo manejar un montón de situaciones. Es un tema realmente preocupante”, aseguró.

“Lamentablemente no hay una educación emocional adecuada que ayude a manejar las emociones de otra manera. Al no tener esas herramientas, la forma en la que más se manifiestan es a través del enojo, la agresividad y de pro-

yectar en el otro esa impotencia”, mencionó Korol.

CASOS DE CONSULTA

El aumento en el costo de los bienes y servicios conduce necesariamente a un incremento de los gastos familiares y eso ejerce presión sobre los ingresos. Como resultado, es posible que las personas tengan que reducir sus “gustos” o “lujos” para llegar a fin de mes.

Estos cambios pueden ser difíciles de manejar mental y emocionalmente, lo que genera sentimientos de frustración e impotencia.

“Vienen pacientes que están muy preocupados porque cada vez la plata alcanza menos y eso termina afectando en todas las áreas de la vida. Si uno está mal en un aspecto de su vida, lo va exteriorizando y llevando a sus relaciones sociales,

laborales y eso va afectando la vida del sujeto”, contó Korol.

La incertidumbre económica que está atravesando el país altera la sensación de seguridad y bienestar de las personas. Muchas veces se sienten impotentes ante el aumento de los precios y esto puede generar emociones negativas como la ira o la tristeza.

“Hay un malestar generalizado en todas las personas, la situación económica ha cambiado. Hoy, por ejemplo, el acceso a la vivienda propia, incluso a un medio de movilidad, es muy difícil y se ven muy lejanas. O poder darse el gusto de un viaje al exterior. Comienza a instalarse el pensamiento ‘yo trabajo muchas horas, hago un montón de cosas y no estoy pudiendo darme los gustos básicos’, eso genera frustración, enojo”.

“Están llegando muchos pacientes porque no saben cómo controlar ese enojo excesivo que tienen y otros presentan problemas de ansiedad. No saben cómo manejar un montón de situaciones. Es un tema realmente preocupante”.

HERRAMIENTAS PARA SOBRELLEVARLO

A modo de conclusión la profesional enfatizó: “La situación económica y la inflación pueden tener un efecto negativo en la salud mental de la población. Esto se manifiesta en sentimientos de impotencia y ansiedad. Pero resolver el problema de la inflación escapa de las manos de las personas. Sin embargo, lo que sí se puede intentar hacer es cuidarse para evitar que influya en las emociones. Apoyarse siempre en el entorno familiar y amigos para poder hacerle frente a la situación de la mejor manera posible”.

En el caso de no poder lidiar con la situación es importante que las personas busquen ayuda profesional cuando se encuentren desbordadas para poder manejar las emociones y no caer en una situación de depresión o ansiedad.